

# CONCURSO PERIODÍSTICO SOBRE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

Registrado por Pro Consumidor  
bajo el No. CRS-0134/2023



# Premio Periodismo Ambiental

Por un futuro sostenible

Concurso periodístico  
sobre medio ambiente  
y sostenibilidad

2023

## CONVOCAN:

Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (ECORED), Consorcio Energético Punta Cana – Macao (CEPM), Energas e InterEnergy Group

## PREMIO DE PERIODISMO AMBIENTAL

Edición 2023 // Por un Futuro Sostenible

El esfuerzo colectivo del sector privado y todos los actores sociales, incluyendo gobierno, consumidores, medios de comunicación y organismos no gubernamentales toma cada vez mayor relevancia para hacer posible que se incremente la conciencia social en favor de la protección del medio ambiente. Basados en esta premisa, las empresas del Grupo InterEnergy; Consorcio Energético Punta Cana-Macao (CEPM) y Energas, de la mano de la Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (ECORED) convocan a la sexta edición del Premio de Periodismo Ambiental en República Dominicana.

### I. BASES DEL CONCURSO

1. El periodo de convocatoria para recibir trabajos estará habilitado del 10 de abril al 15 de mayo de 2023.
2. Optarán por el premio los trabajos (i) publicados entre el 01 de mayo de 2022 al 15 de mayo de 2023, y (ii) presentados para evaluación - en la Web oficial del premio, [www.premiperiodismoambiental.com](http://www.premiperiodismoambiental.com), en la forma que se detalla en el presente documento - a más tardar el 15 de mayo de 2023.
3. Cada participante puede presentar un máximo de (3) trabajos periodísticos publicados en medios de comunicación de difusión o distribución nacional o local, en la República Dominicana.
4. Aquellos trabajos que califiquen para la categoría de "Joven Promesa", podrán considerarse también si están publicados en un medio oficial universitario o en colaboración con un medio reconocido.
5. Las series serán consideradas como un solo trabajo;
6. Se exige que los trabajos sean entregados de forma digital a través de un formulario electrónico accesible en la página Web oficial del premio, conteniendo lo siguiente:
  - a. Datos generales del participante, debidamente completado.
  - b. Datos biográficos, sinopsis del trabajo y copia de la publicación en archivo PDF. En el caso de los artículos en formato digital debe incluirse el link de acceso URL del medio donde ha sido publicado.
  - c. En el caso de los trabajos audiovisuales, se requiere una copia de la transmisión a la cual tener acceso desde una plataforma de almacenamiento (Dropbox, Google Drive...) o el link de publicación.
  - d. Aquellos participantes que hayan cumplido todos los pasos correspondientes recibirán una notificación de recepción satisfactoria.
7. No podrán concursar los artículos de género de opinión o editoriales, ni piezas audiovisuales de corte publicitario o comercial;
8. Las Entidades Solicitantes (i.e. ECORED, InterEnergy Group, ENERGAS y CEPM) seleccionarán el jurado que evaluará los trabajos presentados. Para esta séptima edición, el jurado estará compuesto por el Sra. Carolina Pichardo, ganadora del Premio de Periodismo Ambiental 2022; el Dr. Max Puig, Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio; la Dra. Ana Béllica Güichardo, directora de la Escuela de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra; el Sr. Víctor Bautista, CEO de Mediáticos; y la Sra. Katia Gutiérrez, directora de Comunicaciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Sra. Michela Izzo, Directora Ejecutiva de Guakí Ambiente; Sr. Marvin Del Cid, fotoperiodista; y Óscar Peña, director de la Escuela de Comunicación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.
9. El premio podrá ser declarado desierto si el jurado considera que ninguno de los trabajos presentados reúne los criterios a ponderar previa notificación a la Dirección Ejecutiva de Pro-Consumidor;
10. Participar en este concurso implica aceptar rigurosamente sus bases y acoger la decisión del jurado;
11. Solo serán admitidos los trabajos que cumplan con los criterios establecidos en el presente documento.

### II. FORMATOS DE PRESENTACIÓN

Géneros periodísticos difundidos en televisión, radio, prensa y medios digitales (portales oficiales de medios de comunicación reconocidos) (no aplican blogs personales, ni redes sociales como Instagram, Facebook y LinkedIn).

### III. TEMÁTICA

Se evaluarán y premiarán los trabajos que aborden los siguientes ejes temáticos, con incidencia en República Dominicana:

1. Importancia del cuidado medio ambiente para el desarrollo sostenible del país.
2. Manejo de residuos sólidos, su impacto, reutilización, valorización y modelos de gestión.
3. Preservación de especies endémicas –de flora y fauna- en peligro de extinción.
4. Impacto del cambio climático en el medioambiente.
5. Eficiencia energética y sus beneficios al medioambiente.
6. Preservación y uso de los recursos renovables y no renovables.
7. Importancia de la biodiversidad.
8. Protección y conservación de las cuencas hidrográficas, consumo responsable del agua.

### IV. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

1. Ser periodista en ejercicio, laborando en un medio de circulación nacional o local, o con relación de colaboración con medio de comunicación periodístico. Para los que apliquen a categoría "Joven Promesa", se admitirá relación de pasantía o publicación en plataforma oficial universitaria.
2. Envío de forma digital del comprobante de publicación: publicación en formato PDF o link activo de la publicación. Cada archivo PDF no debe superar los 5MB.
3. El ganador del primer lugar (Gran ganador) solo podrá volver a participar luego de haber fungido como jurado honorífico en las dos ediciones siguientes (si siguen en el ejercicio periodístico).

**NOTA:** No podrán participar colaboradores o familiares de las Entidades Solicitantes (i.e. ECORED, Energas, InterEnergy y CEPM), ni de empresas subsidiarias de éstas.

### V. PREMIOS

- 1) Los premios de este concurso estarán distribuidos en las siguientes categorías:
  - a. Gran ganador: El Jurado escogerá el más destacado de los trabajos participantes, de cualquier género periodístico, publicado sea en un medio de comunicación impreso, digital o audiovisual, para otorgarle el Gran Premio. Este recibirá un reconocimiento y una dotación económica de RD\$500,000.00.
  - b. Medios Audiovisuales: Al mejor trabajo publicado en un medio audiovisual (televisión o radio); el cual recibirá un reconocimiento y una dotación económica de RD\$100,000.00.
  - c. Medios impresos y digitales: Al mejor trabajo publicado en un medio de prensa impreso o digital; el cual recibirá un reconocimiento y una dotación de RD\$100,000.00 y reconocimiento.
  - d. Medios locales: Al mejor trabajo publicado en un medio de comunicación dominicano de alcance local, sea escrito, digital o audiovisual; el cual recibirá un reconocimiento y una dotación económica de RD\$100,000.00.
  - e. Joven Promesa: Dirigida a reconocer el mejor trabajo presentado por un estudiante de Comunicación Social, que haya sido publicado en un medio de comunicación digital y / o en una plataforma oficial universitaria; el cual recibirá una dotación económica de RD\$75,000.
  - f. El jurado podrá otorgar menciones especiales sin dotación económica a proyectos que reúnan los criterios enumerados en las presentes bases.
- 2) Se considerarán los siguientes aspectos a la hora de premiar:
  - a. Que los trabajos sean innovadores, analicen la temática, y aporten perspectivas no exploradas o poco exploradas desde los medios;
  - b. Que los trabajos se basen en el contexto nacional;
  - c. Que los trabajos presentados incorporen recursos gráficos, los cuales (i) tengan un contenido investigativo y noticioso sobre un problema o solución ambiental, y que (ii) faciliten la comprensión de información compleja a través de gráficos, mapas y tablas o diagramas.
- 3) Específicamente los criterios que utilizará el jurado para evaluar los trabajos son los siguientes:
  - a. Actualidad (impacto, relevancia, proximidad);
  - b. Argumentación (profundidad, precisión, contextualización);
  - c. Diversidad de fuentes (cantidad, calidad y diversidad);
  - d. Estilo (dominio del género periodístico, síntesis y claridad);
  - e. Recursos gráficos.
- 4) En caso de descalificación del ganador original, el jurado seleccionará un ganador alterno que mejor reúna los requisitos de su categoría.
- 5) Los premios derivados del presente concurso no serán transferibles.

**ECORED**

**CEPM**



**INTERENERGY**

**energas**